

# La Ilustración Nacional

Administración: Almirante, 2, quintup.º

MADRID  
20 de Agosto de 1886.

Año VII.—Núm. 23.



BELLAS ARTES.—CAMPESINA NAPOLITANA



## SUMARIO

GRABADOS: Bellas Artes: Campesina napolitana.—Excmo. Sr. Teniente General D. Antonio del Rey y Caballero; falleció en esta corte el día 6 del actual.—Vista de Montevideo.—El Monasterio de Piedra.—Excmo. Sr. D. José Abascal y Carredano, senador del reino y alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid.—Marina militar española: clipper *Nautilus*, recientemente adquirido en Inglaterra.—Trabajos en el Canal de Panamá: cuartel general de la Comisión francesa en Piragana.—Grabados de la obra *Mis Memorias íntimas*, por el Teniente General D. Fernando Fernández de Córdova, marqués de Mendigorria (dibujo de Mérida).

TEXTO: Crónica, por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Campesina napolitana.—Excmo. Sr. Teniente General D. Antonio del Rey y Caballero.—Vista general de Montevideo.—Aragón: real Monasterio de Piedra.—D. José Abascal y Carredano.—La perforación del Canal interoceánico: cuartel general de la Comisión francesa en Pinogana.—Las Memorias íntimas del general Córdova.—Marina militar española: el clipper *Nautilus*.—Las Ordenanzas militares, adicionadas por el general Socas (continuación), por D. Victoriano de Ameller.—Un protagonista de la época (soneto), por D. J. Guillen Buzarán.—El mando y la obediencia (continuación), por D. Eustaquio González Liquiñano.—Un error de corazón, arreglo del inglés, por A. Ordax (continuación).—El Rastro (poesía), por D. José María Soriano.—Espectáculos, por *Canta claro*.—Bibliografía.—Anuncios.—Sobre cubierta, por D. Eduardo de Palacio.—Charadas.

## CRONICA

Es achaque inveterado de porteros el murmurar de los vecinos de la casa; y á esa murmuración nos vemos condenados los españoles, que, por nuestra situación geográfica en Europa, somos los porteros del continente.

La portería es preciosa; tiene ancho y espléndido jardín; se encuentra en el punto de intersección de las grandes avenidas del *Nuevo Mundo* y del *Extremo Oriente*, y da vista al barrio *Marruecos*.

Cuando los indomables habitantes de este barrio han querido penetrar en la casa, nosotros los hemos detenido en la entrada, y tras gloriosa lucha de ocho siglos los hemos obligado á retirarse á sus dominios.

Y no obstante, ni la francesa, ni la italiana de los entresuelos, ni el alemán del principal, ni el ruso ni el inglés de los cuartos segundos, ningún vecino, en fin, bien acomodado, nos mira como iguales, ni nos da participación en los disturbios que ocurren entre ellos. Somos los porteros.

Y lo somos hasta en un detalle característico: el portero es, de cuantos habitan una casa, el que menos se sirve de las llaves de la puerta de la calle; y nosotros, en observancia de esta costumbre, ni siquiera tenemos *las llaves del Estrecho*.

No cabe, pues, dudar del papel que representamos; y como fuera tonto renunciar á las consiguientes ventajas, murmuraremos.

La ocasión es propicia: la mayor parte de los vecinos se encuentra *tomando aguas*: los alemanes andan allá por las inmediaciones de las Carolinas; los italianos, en Asab; el ruso, en Batum; los ingleses, en todas partes.

Al dar principio á la murmuración, nos encontramos con un hecho sorprendente.

Parece que la influencia de que gozan las naciones de primer orden está en razón directa de la extensión de su territorio, poderío de su ejército, y recursos de su Erario.

Pues bien; tenemos á la vista una potencia que está en todas partes menos en el mapa, y que después de un retraimiento casi de un siglo, vuelve á ejercer decisiva influencia en los asuntos europeos, precisamente cuando no tiene un palmo de terreno, ni un soldado, ni un barco. Esta potencia es el Papado, que en la actualidad *fica il naso* en el Celeste Imperio.

Recuérdese su intervención en el asunto de las Carolinas, propuesta por Alemania.

Y léase sin prevención y sin malicia de ningún género el siguiente telegrama:

«El Papa ha recibido una comunicación confidencial de Viena, en la cual se asegura que en la entrevista de los emperadores en Gastein se tuvo en cuenta la situación en que se encuentra la Santa Sede, acordándose facilitar los medios de mejorarla.»

Ahora bien; para que el apostólico emperador de Austria favoreciese á la Santa Sede con arreglo á sus creencias y sentimientos, no necesitaba ir á Gastein á tomar el beneplácito del hereje emperador de Alemania.

Pero así lo ha hecho; y esto da á entender que ese beneplácito es en este asunto lo primordial y decisivo; dejando libre paso á las imaginaciones para que estudien la génesis de estos favores, recordando lo de las Carolinas.

No quisiéramos ser suspicaces y maliciosos; como católicos, nos alegramos de que el Papado reciba socorros aún de los herejes, y aquí debemos detener el vuelo del pensamiento.

Que tenemos un Papa político, fuerza es reconocerlo; pero no debemos creer que su primera batalla diplomática y el botín correspondiente los haya ganado á expensas de sus amantísimos hijos los españoles, y en comunidad con la herética Alemania.

Al mismo tiempo que ésta, recibimos la noticia de que Barcelona se dispone á festejar á los cuarenta y dos periodistas italianos que pronto llegarán á la antigua capital del Principado.

Cuarenta y dos periodistas italianos, de los cuales serán periodistas los cuarenta y dos, (porque Italia es algo más seria que España en estos y otros asuntos), representan indudablemente la opinión pública de Italia, que viene á formar juicio directo acerca de los problemas catalanes.

Sin interés egoísta de ninguna especie; sin tener en cuenta que Cataluña, ó, para ser más exactos, Barcelona, es un país donde el nombre de Castilla no se pronuncia con cariño; sin considerar que las antipatías tradicionales en Cataluña se han recrudecido hace poco con motivo del *modus vivendi*; sin reflexionar nada de esto, es seguro que los periodistas de Madrid aprovecharán la ocasión de demostrar su galantería á los italianos, dando gallar-

da muestra de la simpatía que nos inspiran. Para los Gobiernos todo es delicado y significativo, y ocasionado á responsabilidades.

Pero para la prensa no hay afortunadamente traba alguna que ahogue las expansiones del compañerismo, y LA ILUSTRACION NACIONAL experimentará una viva satisfacción si estas humildes indicaciones resultan ya inoportunas el día en que vean la luz, por haberse adelantado á ellas los periódicos diarios.

Los últimos acontecimientos de Inglaterra han proporcionado una sorpresa á los españoles.

El secretario general Hicksbéach ha dado lectura en Consejo de ministros de un informe acerca de la cuestión irlandesa. En dicho informe se condena por ineficaz la política de represión.

No es esto lo que puede sorprendernos, puesto que la gestión política de Gladstone había provocado en España grandes simpatías.

Lo que nos deja sumidos en la mayor estupefacción es ese secretario general que en el primer Consejo de ministros condena la política que ha dado vida al actual Gabinete inglés.

Aquí, donde hasta *los informes científicos* son tachados de complacencia con el poder, y donde, en punto á política, cualquier Gobierno puede obtener informes y certificaciones de perfecto y oportunísimo, dos horas antes de caer, parece una monstruosidad, una excentricidad sin ejemplo la conducta de Hicksbéach.

Por eso decimos que la sorpresa es para los españoles, sin que en el fondo del asunto haya en realidad nada de extraño.

Son poca cosa los conservadores ingleses para detener el movimiento iniciado por Gladstone, como quiera que lo atrae la necesidad, lo empuja el patriotismo y rueda sobre la conveniencia.

Otra cosa muy distinta sucede en Bélgica. Los perseverantes esfuerzos del burgomaestre Bouls, ayudado por un sabio catedrático de la Universidad y un célebre propagandista italiano, no han bastado á impedir que la conducta de los obreros belgas se vicie por el contacto y las influencias de los agitadores socialistas de otros países.

Han acudido muchos obreros de provincias, que, atraídos tal vez por lo crecido de los jornales que en la capital se pagan, aprovechan el viaje más bien para hacer la competencia que para tomar parte en la manifestación.

A esta competencia hay que sumar la que el obrero belga sufre de los *sarrasins*—que así llaman á los obreros no agremiados—que hacen con su trabajo cárceles y conventos, y la más terrible de todas, la que viene de los obreros alemanes que infestan las fábricas belgas, y que son, allí como en otras partes, el garbanzo negro de la olla.

En esa crisis belga, la más grave de cuantas hoy se agitan, tendrían ciertamente no poco que aprender los catalanes.

Para terminar lo referente al extranjero, di-

gamos que la aerostacion sigue preocupando los ánimos en todo el continente.

Se hacen continuamente ensayos para volar en todos los sentidos.

Es decir, en el sentido de *vuelo* y en el sentido de *voladura*.

Una sencilla falta de ganas pone estos dos resultados tan semejantes, á la inmensa distancia que separa la vida de la muerte.

En el interior, todo es paz, afortunadamente, y pese á quien pese.

El nuevo ministro de Hacienda no sólo sabe (usando una frase vulgar) dónde le aprieta el zapato, sino que sabe también dónde nos aprieta á los demás.

Sus primeras reformas recaen sobre la renta de tabacos, que el Sr. Lopez Puigcerver se dispone á hacer subir considerablemente.

Y con esto ha de coincidir, según los planes del ministro, una mejora notable en la calidad del tabaco.

Esto sería el colmo de la felicidad.

Dar buen tabaco al español, la persona de más humos del planeta, es darle la felicidad en esta vida y adelantarle la bienaventuranza de la otra.

Son muchos los genios españoles que no tienen una estatua en nuestras calles, y apenas si Colon ha podido conseguir un plato de dulce, porque no ha llegado á más lo presupestado para el candelero que le sostiene; pero el Sr. Puigcerver vencería, con la medida que proyecta, el ingrato abandono de los hijos de este país.

El escándalo producido por las reclusas de la cárcel de mujeres demuestra la necesidad de persistir en la obra regeneradora que de algún tiempo á esta parte emprendió la Administración.

Hace falta un penal-modelo para mujeres, pensado y trazado con gran detenimiento y atenta consideración de las circunstancias especiales del sexo á que ha de destinarse.

Hace falta con urgencia, porque las presas y las enfermas del hospital de San Juan de Dios parecen abonadas á turno alterno de escándalos.

El acontecimiento máximo de estos días es la lista del personal del Gran Ministerio, más vulgarmente conocido por el nombre de Teatro Real.

La nómina asombra.

Pero la tribuna pública tiene allí derecho á *desahogarse* cuando le parece, y váyase lo uno por lo otro.

F. SERRANO DE LA PEDROSA.

#### CAMPESINA NAPOLITANA

El grabado de la página 353 representa á una linda campesina napolitana, vestida con pintoresco traje, y llevando un robusto niño en sus brazos.

Es fiel reproducción de un excelente cuadro del pintor alemán M. Herr Sanchon, ejecutado en los diferentes viajes que ha llevado á cabo por las provincias italianas, donde además ha copiado las obras maestras de los mejores autores.

Este artista se ha hecho célebre por su perspicaz mirada para sorprender los tipos más populares de aquel país clásico de la belleza.

Excmo. Sr. Teniente General

D. ANTONIO DEL REY Y CABALLERO

† EN MADRID EL DIA 6 DEL ACTUAL

La noche que precedió á su muerte le vimos rodeado de un grupo de deudos y amigos en los Jardines del Retiro.

Pálido matiz bañaba su enérgica fisonomía, y en su andar grave y lento, y en el brillo de sus ojos, un tanto apagados, creímos observar cierta debilidad, atribuyéndola á efecto de la gravísima dolencia que no há muchos meses puso su vida en inminente peligro.

Al salir de los Jardines acompañaban al general su cariñoso hijo D. Luis y la distinguida esposa de éste. Sintióse mal en la calle de Alcalá; en la de Cedaceros tuvo un violento vómito de sangre; fué desde aquí conducido por manos piadosas y amigas á su domicilio, y allí, en pocas horas, la enfermedad llevó á cabo su obra de destrucción.

Sin perder la serenidad un momento, sin que decayera su ánimo esforzado, el general vió aproximarse la muerte. Como tantas veces habíala arrojado en los campos de batalla, no le era desconocida, y su visita le halló debidamente preparado.

Sin aparentar dolor, exhaló el postrer aliento y quedó sobre su lecho como dormido, cuando el alma vigorosa, desprendiéndose del cuerpo aniquilado por la dolencia, elevóse á más puras regiones.

Ante su cadáver, conducido á la última morada con todas las consideraciones y honores debidos á su jerarquía y virtudes, nos descubrimos respetuosamente y hubimos de recordar conmovidos qué suma tan inmensa de servicios á la patria representaban aquellos venerandos despojos que iban á encerrarse para siempre en el hueco de una tumba.

Jóven había abrazado la carrera de las armas, corriendo entusiasta á defender el trono de Isabel II y la libertad española en las provincias del Norte. En Peñaranda, en Ramales y Guardamino, donde supo ganar una cruz de San Fernando; en Villarreal y en Urquijo, en Morella y en Berga, acreditó su valor y serenidad, sentando el crédito que más tarde supo aumentar constantemente en el desempeño de importantes destinos y de espinosos mandos.

Era ya comandante cuando la guerra civil volvió á encenderse en Cataluña al mediar el año 1847, y como tal mandó una columna, con la que concurrió á numerosas combates, mereciendo por su bizarra conducta llegar en breve á teniente coronel.

Primer jefe de cuerpo entonces, pudo desplegar sus especiales dotes de carácter. Firme en el mando, como nuestras leyes aconsejan, fué siempre graciable, severo, pero considerado, y así alcanzó en todas las ocasiones de su vida la estimación de los de arriba, el cariño y el respeto de los que le estuvieron subordinados.

Como coronel sucesivamente de los regimientos de Guadalajara y Burgos, la autoridad que ejerció debe citarse como modelo. Inflexible en las cuestiones de disciplina, logró que la instrucción llegara á un grado verdaderamente inconcebible, si se atiende á los elementos de que le era dado disponer, y pudo conseguir mantener en el ánimo de sus subordinados esa interior satisfacción, que es á la milicia lo que la savia á los productos vegetales.

Aún nos parece verlo, ya de brigadier, la mañana del 22 de Junio de 1866, dictando sus disposiciones impávido y sereno bajo una granizada de proyectiles en la esquina de la plaza de Santo Domingo, cuando dos compañías de su antiguo regimiento de Burgos llegaron á reforzar su diezmada columna de cazadores é ingenieros.

—¡A ver, muchachos, dijo señalándose los números del cuello, si hacemos hoy honor al 36 de línea! Y esta fué toda su arenga, que bastó para que, entusiasmada la tropa, se tomase la plaza á la ba-

yoneta, haciendo huir en dispersión á los insurrectos.

Aquel terrible día contrajo D. Antonio del Rey méritos más que sobrados para obtener la faja de general; pero inconsiderados antagonismos, producto de esa política de partido que en España todo lo envenena, dilataron su ascenso hasta año y medio despues.

Tomó, como es sabido, parte en la revolución de Setiembre, y desde esta época puede decirse que los hechos por él realizados son todos del dominio público. Capitan general de Granada en difíciles momentos, cuando la insurrección republicana se extendía por la mayor parte de las provincias, don Antonio del Rey ofreció al Gobierno casi todas las tropas de su distrito, obligándose, con sólo dos batallones, á mantener el orden. Hizolo así, y nada más que á un rasgo de su energía se debió que la milicia de Granada depusiera las armas, prestando obediencia á las autoridades constituidas.

Fué entonces cuando, dejándose llevar de su franqueza militar, rehusó un título de Castilla con que pretendió recompensarle el general Prim, diciendo á éste que se hallaba satisfecho con el apellido que recibió de sus padres, y que no quería sobrenombres ó apodos.

Muy breves días fué ministro de la Guerra en 1872. La rectitud de su carácter, su indomable energía, no le permitían transigir con las tolerancias del Gobierno ni con las exigencias de la política. En el ejército se lamentó mucho la salida del Gabinete del Sr. Rey, porque con razón se esperaban satisfactorios resultados de su gestión, anunciada en programa por una bien pensada y escrita circular.

Director de Administración Militar en dos ocasiones, dió patente de su celo en la organización de los servicios. Ejerció la mayor vigilancia y no omitió medio ni diligencia para que el cuerpo correspondiera cumplidamente al objeto de su misión.

Otros mandos ejerció en diferentes épocas, y siempre con lucimiento. El último por él servido fué el importantísimo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

D. Antonio del Rey no ha dejado apenas fortuna á su familia; elogio el más cumplido que puede hacerse de quien sirvió al Estado en los más altos destinos.

Era realmente un carácter. Hombre fundido en viejo crisol, aunque amante del progreso racional y meditado, poseía condiciones que separadas no abundan ya, y mucho ménos, por consiguiente, en una personalidad reunidas. Sus virtudes privadas corrían parejas; buen esposo, padre amantísimo, amigo generoso y fiel, jamás supo negarse al necesitado, ni desairar al que le solicitaba.

LA ILUSTRACION NACIONAL se asocia al dolor que embarga á la desolada familia del general Rey, dedicando estas líneas á su buena memoria. Suretrato, que ofrecemos en este número, completa el homenaje de nuestro respeto, sintiendo no haber podido disponer para el dibujo de más dato que una fotografía hecha en 1869, pues el General era muy opuesto á verse reproducido de ningun modo.

Descanse en paz el noble veterano, y sirvan su nombre y virtudes, patrimonio de sus hijos, de ejemplo á la actual generación militar.

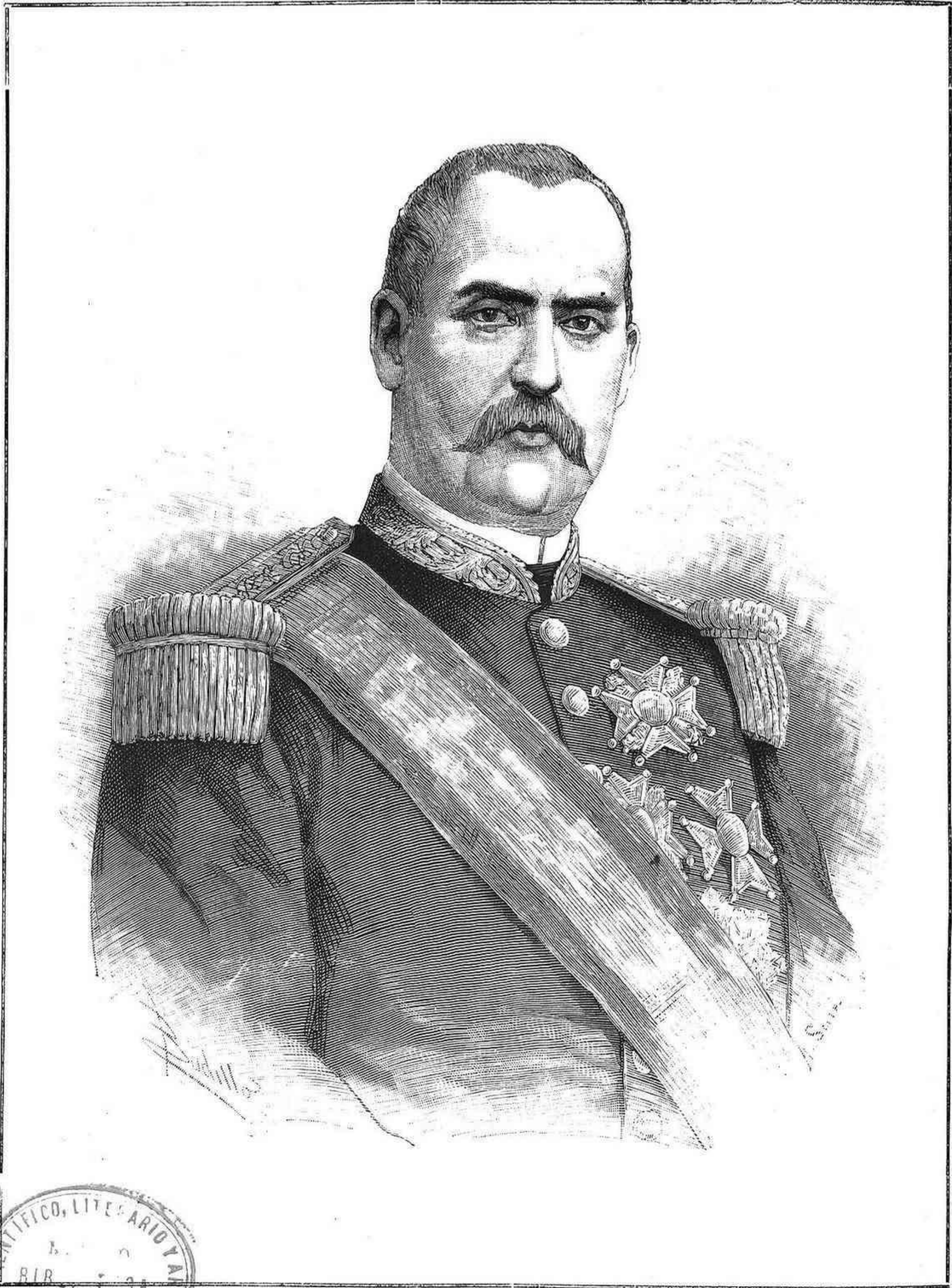
#### VISTA GENERAL DE MONTEVIDEO

El grabado que presentamos en la pág. 357 es la vista general de la ciudad de Montevideo, en la república del Uruguay.

Fundada esta ciudad por Zabala en el año 1724 ha venido, en constante progreso, á ser uno de los principales pueblos de aquel continente.

Se halla reclinada en las márgenes del ancho río de la Plata, al Nordeste de Buenos-Aires, y cuenta con una población de más de 100.000 habitantes.

Levantada en forma de anfiteatro sobre una colina en medio de ancho y feraz valle, con buenos edificios y monumentos, es sin disputa una linda ciudad y un centro de exportación y de comercio el más importante quizá de aquellas regiones.



EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL D. ANTONIO DEL REY Y CABALLERO. † EN ESTA CORTE EL DIA 6 DEL ACTUAL



VISTA DE MONTEVIDEO



El puerto de Montevideo es considerado como el mejor y más cómodo del río de la Plata, y no es de extrañar que arriben numerosos buques á las hospitalarias playas de la capital del Uruguay, llevando la animación y la vida que presta el comercio en gran escala á las naciones modernas.

#### ARAGON.—REAL MONASTERIO DE PIEDRA

Uno de los puntos más concurridos en el verano, por lo saludable del clima, los aires puros que se respiran y las vistas agradables de que se disfruta, es, sin duda alguna, el Real Monasterio de Piedra, que se halla en el término de la villa de Nuévalos, en la provincia de Zaragoza.

La compañía de ferro carriles de Madrid á Barcelona tiene establecido un servicio con gran rebaja de precios desde la corte hasta Alhama, de cuyos baños sólo dista de 16 á 17 kilómetros.

Allí se eleva aún, en medio de agrestes montañas, á la falda de un cerro cuya base circunda el río Piedra, ese viejo monasterio de bernardos, tantas veces citado en la historia de Aragon, resto venerando de las piadosas fundaciones de los antiguos monarcas españoles.

Fué fundado por D. Alfonso II de Aragon, en los últimos años del siglo XII, y concluido por D. Jaime el Conquistador en los primeros del siglo XIII.

Nuestro grabado de la pág. 360 da idea exacta de aquellos hermosos sitios, apareciendo en el centro la vista general del edificio. En la parte superior se ve la *Pesquería de las grandes truchas* y la *Torre de entrada*, y en la inferior la notable cascada llamada *Cola de Caballo*, la *gruta del Artista*, la *subida al parque* y la *cascada el Iris*.

Las aguas del río, fertilizando el estrecho valle, han producido una vegetación abundante, cuya frondosidad forma agradable contraste con la aridez de los lugares circunvecinos; el olmo y el almer crecen allí, mezclados con los álamos y los sauces; abrazándose á sus troncos las vides y las madre-selvas suben, hasta las copas, formando espeso verdor, que resguarda de los ardores del sol á sus constantes visitantes.

#### DON JOSÉ ABASCAL Y CARREDANO

La verdadera democracia, la democracia que consiste en el respeto y la protección al más débil, y en el estímulo constante á toda clase de hombres laboriosos: hé ahí la política de este eminente hombre público. Por eso su vida no es más que una larga serie de sacrificios por la conquista ó la conservación de nuestras libertades públicas.

Hijo de un honrado propietario que muere fuera de su patria por sus ideas progresistas, pronto sigue el ejemplo de tan noble padre, y en 1854 aparece ya tomando valerosas iniciativas como capitán de Estado Mayor de la Milicia Nacional. Es médico; pero prefiere á la fatal rutina de las carreras en España, el más necesario y eficaz movimiento de los talleres industriales; y sin dejar el cuidado de sus trabajos ni de sus haciendas, destina á la defensa de la libertad gran parte de su tiempo y de sus bienes, contribuyendo en primer término al sostenimiento de *La Iberia*. Es concejal; y teniente alcalde en 1864, presta tan heroicos servicios á la población de Madrid en la epidemia cólera, que el Ayuntamiento, por voto unánime, cede á su favor la cruz de Beneficencia de primera clase que el Gobierno había otorgado á la Corporación.

Vencido en el alzamiento de 1866, logra, no sin gran riesgo, pasar al extranjero, y vuelto á su patria algún tiempo despues, funda *La Nueva Iberia*, que se publicó hasta la revolución de Setiembre de 1868. Y entonces, miembro de la Junta suprema y alcalde segundo de Madrid, organiza y sostiene á sus expensas un batallón de Milicia Nacional. Diputado varias veces por Madrid, Alicante y Guadalajara, primer secretario del Senado y alcalde de Madrid, Abascal ha sido siempre el mismo entusiasta amigo

del pueblo y muy particularmente del de esta capital, que en diversas épocas le ha mostrado un cariño y adhesión que no se consiguen sino al término de una larga siembra de beneficios.

Abascal ha sido seguramente el más íntimo y leal amigo del Sr. Sagasta, y el más animoso y constante caudillo de su política. Es, pues, posible que por su gran penetración y especial sentido práctico, Abascal haya tenido en todos los sucesos de la política contemporánea una participación mucho más importante que la que el vulgo puede ordinariamente penetrar; pero esto es ya una cuestión de trascendental historia política, que debe reservarse á las *Memorias* y los trabajos sagaces de los investigadores en esta materia.

Lo importante aquí es consignar que ningún demócrata ha aventajado al actual alcalde de Madrid en amor al pueblo, en costumbres sencillas y en verdadera fe por los principios liberales, desenvueltos con indispensable prudencia.

Abascal ha debido y ha podido ser ministro muchas veces; pero dando una lección de rara y ya exagerada modestia á tantos vulgares ambiciosos de estos tiempos, ha creído que puede ser más útil al país en cargos populares: y cuando, solicitado por la opinión, ha sido alcalde de Madrid, todas sus aspiraciones se han referido á activar por una parte los problemas relacionados con el mejoramiento general de esta población, y á prevenir por otra los peligros anejos á grandes masas de obreros sin ocupación diaria.

Lo que no haya hecho en cualquiera de estos sentidos Abascal, es seguramente lo que no se puede hacer; porque lo que sea posible, está ó será hecho.

Afirmamos esto, porque Abascal en sus servicios al bien público ó á las justas reclamaciones de los particulares, no vacila. En este país, donde tantos reparos ó dificultades se suscitan para cualquier buena obra, Abascal no encuentra ninguna.

Si el bien público ó la justicia de una reclamación cualquiera es evidente, Abascal prescinde de esas fórmulas y trámites con los que se disimula muchas veces la pereza ó la mala fe de nuestra Administración. Recibe á todo el mundo en su despacho; oye con más atención al desvalido que al poderoso; invierte más del importe de sus gastos de representación en obras de caridad; se penetra siempre, bien de la bondad que ha de producir la resolución que se le pide, y si conduce á mantener la vida ó la honra de una familia, á extirpar un abuso ó á condenar un privilegio irritante, su carácter enérgico no retrocede ante ninguno de esos obstáculos que la curia administrativa ó judicial ofrece siempre á toda reforma manifestamente benéfica.

Este criterio generoso é independiente de toda preocupación, es el que determina la personalidad de Abascal. Por esto, en la provisión de toda clase de cargos del Municipio no ha atendido más que á consideraciones de aptitud y merecimientos personales bien justificados.

Tal es, en fin, su rectitud y elevación de ideas, que hasta los mismos republicanos confiesan que si la monarquía tuviera á su lado muchos hombres como Abascal, el triunfo de la república sería tanto más difícil, cuanto que en la práctica todos sus principios fundamentales y sus aspiraciones en favor del obrero resultarían escrupulosamente cumplidas.

En suma: Abascal es y será uno de los hombres más populares y de más alta misión social, cualesquiera que sean las vicisitudes políticas de la moderna sociedad española. Así se explica que el pueblo de Madrid sienta hácia su actual alcalde tan vivo entusiasmo y tenga tan ciega fe en el éxito lisonjero de los trascendentales proyectos que, merced á su fecunda iniciativa, ocupan hoy atención preferente.

#### LA PERFORACION DEL CANAL INTEROCEANICO

Cuartel general de la comisión francesa en Pinogana.

Representa nuestro grabado de la pág. 364 el cuartel general en que se halla en la actualidad esta-

blecida la comisión de ingenieros franceses que dirige las obras del canal de Panamá.

Con los empleados, operarios y sus familias se ha improvisado, en medio de aquellas selvas vírgenes, una población inmensa, que por momentos va aumentando, y que desaparecerá tan fácilmente como se improvisó, en cuanto la dirección de los trabajos tenga que mudar de residencia.

La casa que ocupan los ingenieros, sus familias y sus dependientes está reproducida exactamente, y ofrece á la vista el aspecto más agradable, por su forma regular y el esmero con que está construida, destacándose sobre los gigantes árboles de la tupida selva americana, exuberante de luz y de colores.

#### LAS MEMORIAS ÍNTIMAS DEL GENERAL CÓRDOVA

Como se desliza á los ojos del espectador las vistas de encantador poliorama, así se van desplegando y desapareciendo ante el lector los admirables cuadros de costumbres políticas y militares, trazados en los capítulos de la obra que, con el título de *Mis memorias íntimas*, escribió el teniente general D. Fernando Fernández de Córdova, dada hoy á la estampa por sus señores hijos.

Libro de amenísima é interesante lectura, de correcto y fácil estilo, absorbe por completo la atención desde su primera página; se lee con deleite y avidez, y se termina con sentimiento. El autor, con imparcialidad que no se observa en esta clase de producciones, penetra, olvidándose de la propia personalidad, en el campo de la historia, y relata los sucesos más culminantes acaecidos en un período de su vida, hallando siempre atenuación para todas las debilidades y elogios para todos los merecimientos.

Realistas y liberales, primero; carlistas y cristinos más tarde, son á los ojos del general Córdova hombres, y como tales los juzga, prescindiendo de los ideales en que se inspiran los actos de cada uno. Al tratar del Pretendiente D. Carlos lo presenta, no como un ambicioso vulgar y cruel que mantiene encendida la antorcha de la guerra civil por alcanzar el codiciado trono, sino como á un sér convencido profundamente de sus derechos; como á quien estimándose víctima de violento despojo, se juzga obligado á reivindicar sus fueros, que son patrimonio de sus hijos y descendientes. Fernando VII se ofrece á los ojos del lector del modo que ménos disgusto causa su ambigua y poco simpática personalidad. El conde de España mismo, el sanguinario procónsul de Cataluña, se exhibe por ciertos rasgos de su condición que lo hacen humano; en fin, todo lo que puede ser objeto de censura para los que en el libro figuran, está velado artísticamente y discretamente: sus actos, razonados, y sus faltas, en lo posible, disculpadas.

¡Y qué verdad inimitable hay en aquellas escenas de la vida de corte y de guarnición durante los años de la *ominosa década*, como la llamaron los liberales de entonces! ¡Qué movimiento, qué viveza se nota en aquellos cuadros de la vida de campaña! Las marchas por los intrincados desfiladeros de Arlaban y de la Borunda; los episodios de la empeñada lucha; las batallas y combates, están pintados de mano maestra, que supo á la vez sazonar deleitosamente la relación con curiosas é interesantes anécdotas, muchas de ellas desconocidas, y que bastarían, como algunas referentes á esas notables figuras históricas que se llaman Córdova, Oráa, O'Donnell, Narvaez y Leon, para apreciar cumplidamente sus caracteres.

Comprende el volumen publicado, que es el primero de la obra, desde el nacimiento del autor hasta la batalla de Arlaban, y está dividido en capítulos que guardan entre sí la debida relación, en obsequio á la unidad. Como es natural, el primero hállase dedicado á la buena memoria de algunos antepasados del autor, entre ellos su abuelo, ilustre general de nuestra armada, que fué víctima en el Cabo de San Vicente de la mala fortuna que acompañó á la

marina española en nuestras empresas contra Inglaterra, y su padre, jefe de la armada también, que en la flor de la juventud perdió la vida cruel é impiamente sacrificado por los insurrectos del Plata.

La figura que en el relato descuella entre todas las otras, y bien merecidamente por cierto, es la del general D. Luis Fernandez de Córdova. No cabe discutir esta personalidad. Hoy que nos vemos alejados por medio siglo de los sucesos en que fué principal actor el vencedor de Mendigoria y Arlaban, y que se han extinguido las pasiones que injustamente contra él se levantaron, su nombre pertenece ya á la historia, y ésta dictamina que ninguno de los generales que mandaron en jefe durante la primera guerra dinástica, se hallaron como Córdova á la altura de su importante misión, porque en ninguno se reunieron en tan justo equilibrio las condiciones del caudillo y del hombre de Estado.

El testimonio valioso de lord Clarendon, embajador de Inglaterra en Madrid durante la época del mando de Córdova en el Norte, da valor á esta opinión respecto al vencedor de Mendaza. Las curiosas cartas del prócer inglés insertas en la obra, prueban á qué grado llegaba el crédito en Europa del malogrado general de Isabel II.

El libro forma un volumen en folio menor, admirablemente impreso en papel satinado. Hermosas viñetas, preciosos dibujos y gran cantidad de retratos auténticos, hechos por Badillo unos y otros por Cuevas, adornan la edición, hecha con inusitado lujo y con el mejor gusto.

A la amabilidad del señor marqués de Mendigoria, nuestro distinguido compañero, hemos debido la atención y finura de que pusiera á disposición de esta Revista todos los grabados de la obra, proporcionándonos el poder dar á nuestros favorecedores un testimonio fehaciente del esmero de la edición. Así, publicamos hoy un dibujo de mérito sobresaliente, y en otros números seguiremos usando de la autorización que nos ha sido concedida tan espontáneamente, porque, además del objeto apuntado, nos impulsa la idea de que habrá de parecer agradable ver reproducida la curiosa galería de retratos de generales célebres que la obra contiene, pues todos ellos están representados con la edad que tenían y con los uniformes y trajes de la época en que el autor los hace salir á luz.

Nos complacemos en ofrecer esta pública expresión de nuestro reconocimiento al señor marqués de Mendigoria y sus hermanos, y deseamos que su respeto á los deberes filiales sea dignamente recompensado con la acogida que no dudamos habrá de merecer la obra de su difunto señor padre.

## MARINA MILITAR ESPAÑOLA

### El clipper «Nautilus»

Nuestra Marina de guerra ha sido recientemente reforzada con el clipper *Nautilus*, barco construido en Inglaterra, del cual damos una idea exacta en el grabado de la pág. 361.

No es un barco de primera clase, pero su andar de 17 millas por hora y sus condiciones marinerías, que son excelentes, le permiten conducir con honor, por la superficie de los mares, el pabellón nacional. El número y calibre de los cañones que ha de montar no está aún resuelto en definitiva; pero se dará preferencia á los del sistema Hontoria, cuyo modo lo parece resueltamente adoptado por nuestra armada.

## LAS ORDENANZAS MILITARES

adicionadas por el general Socías.

(Continuación.)

Como se ve, la Ordenanza desciende á minuciosos detalles para asegurar derechos á las clases más inferiores del ejército, cuando relata las obligaciones del soldado y cabo. En la del sargento leemos: «Que

no interrumpirá ni ceñirá á los cabos en el ejercicio de sus funciones, ni los maltratará de palabra (1).» En la del subteniente hallamos: «Que, entre otras circunstancias personales, la atención y urbanidad con los paisanos, y la *circunspección y dulce trato con sus súbditos*, han de ser prendas indispensables de su conducta, mérito y concepto (2).» Y en la del capitán se ordena á éste «no permita que soldado alguno de su compañía haga servicio estando enfermo ó convaleciente, y que no omita cuidado para la conservación de sus soldados.»

Hemos recordado esos pocos periodos sobresalientes, y más podríamos recordar, de las mismas obligaciones y de las sucesivas hasta la del coronel y jefes más superiores del ejército, lo mismo que de las órdenes generales para oficiales. Pero no pasamos á hacer este detenido análisis por no ser molestos al lector, á pesar de contener esos títulos de las sabias Ordenanzas multitud de máximas que esmaltan sus preciosas páginas, particularmente en varios párrafos de las obligaciones del cabo, capitán, coronel y órdenes generales para oficiales, que son el verdadero fundamento de esa excelente moral militar que sirve para la formación de ejércitos bien regularizados y establecer el mejor trato para las tropas; obligaciones en que se ordena, respecto de las primeras clases, el hacerse querer y respetar y ser graciosos en lo que se pueda, según antes hemos indicado, y además no disimular las faltas de subordinación dentro de la prudencia y firmeza en el mando; distinguiendo siempre los casos y sus incidentes, porque las Ordenanzas de 1763 fijan para la obediencia sus límites, á fin de que el superior no pueda abusar, ni ser discolor ó caviloso el inferior; y por esto dicen, al tratar de las faltas de respeto á los superiores: «Y para evitar estos casos, encargo á los superiores que en sus reprensiones y reconvencciones se midan para no exceder en términos que verifiquen mal trato, pues todo abuso de su autoridad será de mi real desagrado (3).»

Y tan cierta es la fijación de esos límites, que al penar el delito de inobediencia en los artículos desde el 7.º al 15 inclusive, título primero, tratado 8.º, la Ordenanza expresa terminantemente que la inobediencia ha de ser *en lo que precisamente fuere del servicio*, no obligando al inferior á obedecer fuera de este caso. Y también merece citarse la letra y espíritu que se desprende de la misma Ordenanza para ciertos actos, cuando se aplique malamente la justicia militar, pues ordena y prohíbe absolutamente el que se use de otros medios para apremiar afflictivamente al reo á la declaración, pena de privación de empleo al oficial que lo mandase y de igual ó mayor castigo (según su calidad) al que en esto le obedezca (4).» Si se reflexiona acerca del sentido de dicho artículo, fácilmente se comprenderá cuán falsa es la idea de la *ciega obediencia*, suponiéndola prescrita por la Ordenanza como un despotismo militar, cuando jamás ha existido tan extraño precepto en ninguno de los párrafos del Código fundamental de la milicia, ni ménos en las reales disposiciones posteriores.

Y aun fuera de la Ordenanza del ejército podemos demostrar por Códigos análogos á ella en que se ve la regla general para la obediencia de la fuerza armada en España, cómo no solamente no hay tal ciega obediencia, sino que en ocasiones la obediencia del inferior se castiga con pena de muerte.

Véanse al efecto los artículos que copiamos á continuación de la Ordenanza de Marina, que son como sigue:

«Cuando la inconsideración de algunos comandantes de mis bajeles, de cuerpo ó destacamentos, diere margen para que algunos de ellos anime á sus súbditos á que obren ofensivamente contra los de otro bajel ó cuerpo, *prohibo á los oficiales, solda-*

*dos y marineros QUE OBEDEZCAN, pena de ser diezmos para perder la vida; y el comandante del bajel, cuerpo ó destacamento sufrirá el mismo castigo si con su gente obrare ofensivamente contra la de otros conocidos por tales.» (Art. 33, tit. XXXIII, Ordenanza Naval.)*

«Si por ocasión de disputa entre oficiales ó comandantes de bajeles, cuerpos ó destamentos en tierra ó á bordo, sucediere que alguno de ellos dé motivo para animar á los que manda á que obren ofensivamente contra los de otro bajel ó cuerpo, *serán diezmos para perder la vida los individuos de tropa ó de mar QUE EN ESTOS CASOS OBEDECIEREN.» (Art. 17, tit. XXXIV, Ordenanza Naval.)*

No se hal'a, pues, por lo dicho, establecida para la fuerza armada de nuestro país la ciega obediencia. Las Ordenanzas de 1768 podrán ser en su origen severas, severísimas si se quiere, pero siempre dentro de la más estricta justicia, para que sean respetados los derechos de cada individuo y las funciones de todos los empleos. Y no ordenan que se obedezca ciegamente al superior, porque puede acontecer, *verbi gratia*, que en ocasiones trate de pasarse al enemigo, de hacer mandar prender á su jefe más superior ó ejercer coacción para hollar las leyes y perturbar la paz de la nación.

Decimos esto, porque hemos visto predicar la *ciega obediencia* como máxima y esencia de las Ordenanzas, blasonando tales propagadores de ser muy ordenancistas; pero en realidad lo son de un Código imaginario, cuando evidenciado queda que la ciega obediencia es ciertamente una quimera de los que en la Ordenanza han visto, con error, un sistema de arbitrariedad para el mando, y no han comprendido que muchas veces puede ser la ciega obediencia contraproducente para la subordinación; y que por esta razón, á la obediencia del inferior acompaña constantemente la responsabilidad del hecho que acepta y ejecuta por orden superior, si no es conforme con la ley, y que la propia Ordenanza castiga en algunos casos la obediencia como irracional, desatentada y criminal.

Grave mal es para el ejército el que muchos, aun sabiendo las Ordenanzas, no las entiendan bien, desconociendo que en medio del rigor que es necesario para regir la fuerza en armas, tienden siempre á la justicia y á la benevolencia. Determinan éstas y las disposiciones posteriores que las confirman, que se atiendan las reclamaciones justas, cuidando haya buen trato, pronta justicia, ánimo é interior satisfacción (1); añadiendo que cuando un militar no logre la satisfacción á que se considere acreedor, puede llegar hasta S. M. con la representación de su agravio (2). Así, y en este sentido, las Ordenanzas son restrictivas para todos; pero impiden que nadie abuse en su mando, y ántes inclinan á que éste sea paternal, según las expresiones mencionadas de las obligaciones de las clases más radicales, para imprimir cariño y respeto. Y encargan hasta al empleo superior dentro de la fila, que es el coronel de un regimiento, en el artículo primero de su obligación, repetidamente la prudencia en sus funciones; artículo que con los restantes de esta obligación deberán tener presentes todo oficial general y particular; no dejando además la Ordenanza también de recomendar al coronel que dedique especial cuidado *al contento de los soldados, cimentado en el buen trato y distinción á que cada uno se haga acreedor por su conducta y esmero en el servicio, regla que también observará con los oficiales (3)*. Advirtiéndole que cualquier falta en el inferior es más grave si la comete el superior (4).

Léanse con estudio las Ordenanzas, fijese la atención en sus frases, particularmente en las del capítulo de ordenes generales para oficiales, y habrá

(1) Obligación del capitán, trat. 2.º, tit. x, artículo 2.º

(2) Tratado 2.º, tit. xvii, art. 1.º

(3) Obligación del coronel, trat. 2.º, tit. xvi, artículo 19.

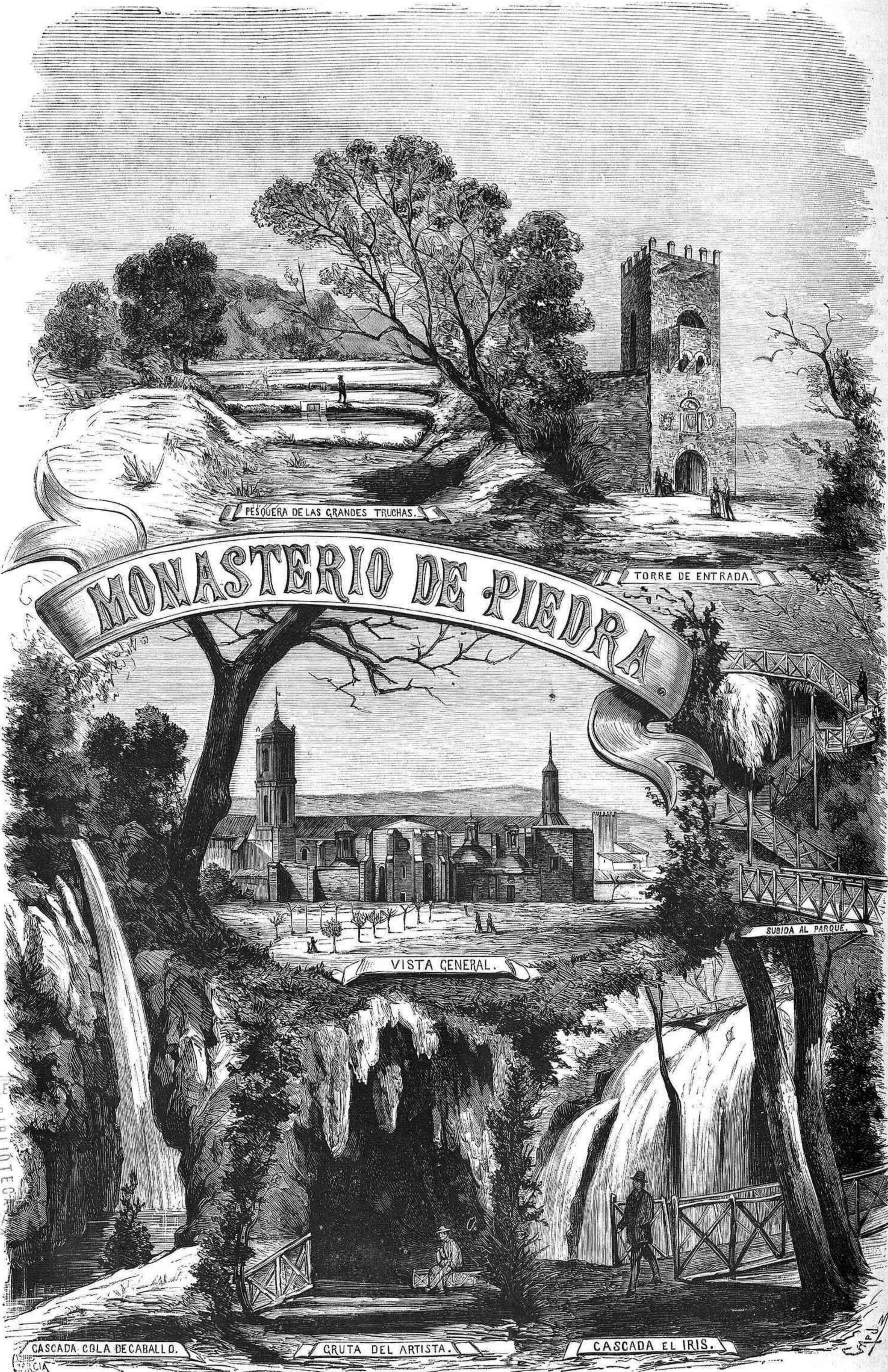
(4) Tratado 2.º, tit. iv, art. 21, y tit. ii, art. 6.

(1) Tratado 2.º, tit. iv, art. 6.º

(2) Tratado 2.º, tit. x, art. 29.

(3) Tratado 8.º, tit. x, art. 23.

(4) Tratado 8.º, tit. v, art. 50.



PESQUERA DE LAS GRANDES TRUCHAS.

# MONASTERIO DE PIEDRA

TORRE DE ENTRADA.

VISTA GENERAL.

SUBIDA AL PARQUE.

CASCADA COLA DE CABALLO.

GRUTA DEL ARTISTA.

CASCADA EL IRIS.

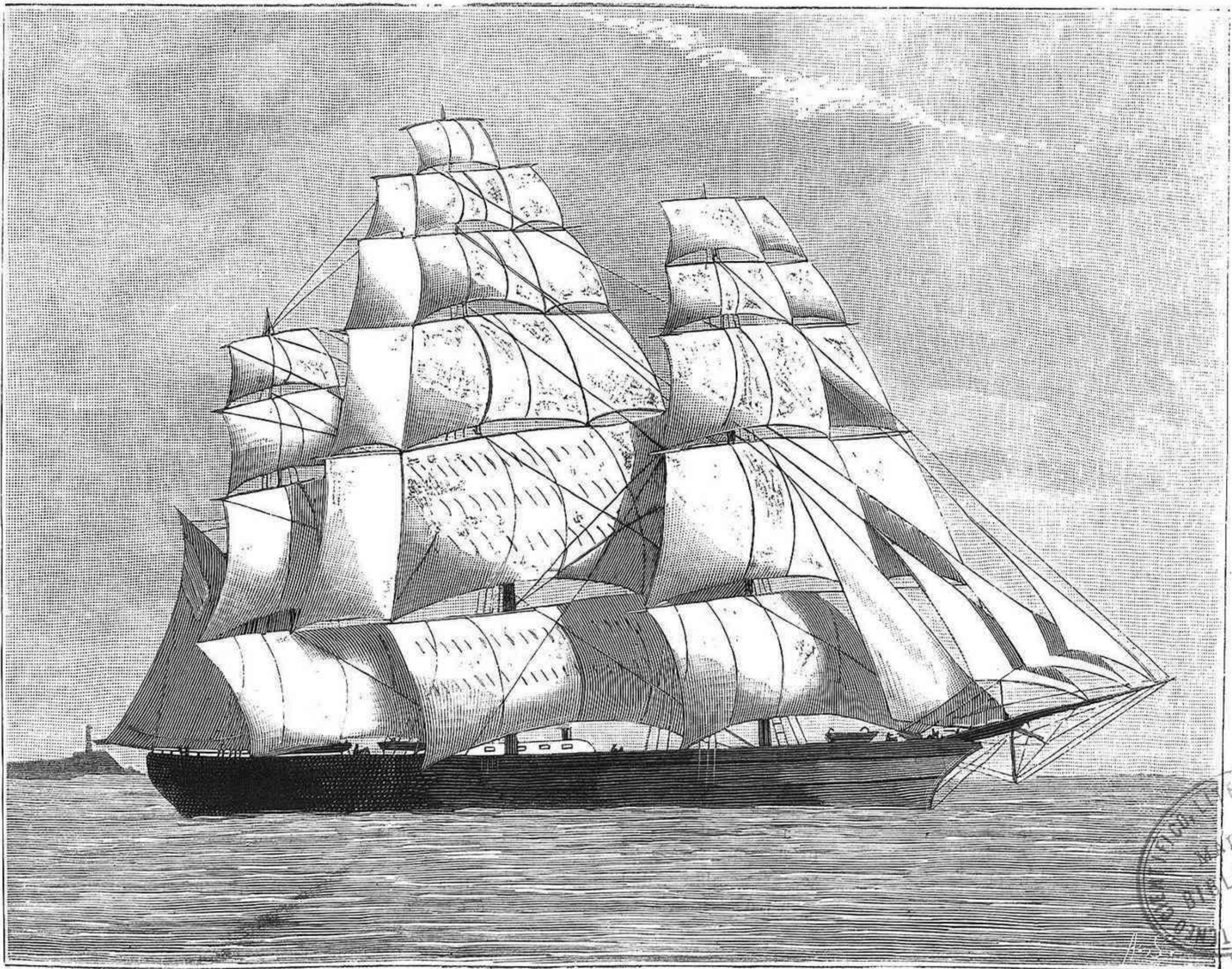
EL MONASTERIO DE PIEDRA

ATENEOS  
BIBLIOTECA





EXCMO. SR. D. JOSÉ ABASCAL Y CARREDANO SENADOR DEL REINO Y ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID



MARINA MILITAR ESPAÑOLA.—CLIPPER «NAUTILUS» RECIENTEMENTE ADQUIRIDO EN INGLATERRA

que convenir en que, enalteciendo al militar, le inspiren la abnegacion, los sentimientos de honor, la dignidad, el deseo de distinguirse en el servicio de su patria y el amor á la gloria. ¿Dónde está, pues, el servilismo ó despotismo que se imagina dentro de las Ordenanzas? Antes al contrario, ¿hay alguna institucion ó Código que dignifique más al individuo? Las Ordenanzas están amoldadas en las costumbres españolas, que fueron siempre democráticas, y los ministros del tiempo en que se pusieron en observancia vivían en ideales adelantados á la generacion de su siglo, tenían la ilustracion que la posteridad ha reconocido á hombres tan eminentes como el conde de Aranda, cuyas ideas liberales eran propias de los tiempos modernos.

Cesemos ya en esa digresion, haciéndonos cargo del sentido con que se escribieron las Ordenanzas, para dedicarnos á publicaciones análogas á la que analizamos, y hacer breves comparaciones.

En nuestro concepto, la falta de cierta escrupulosidad legal ha sido en mucha parte causa de la desfavorable interpretacion de las Ordenanzas, viciando los compendios que de ellas se han redactado, y del mismo modo maleando alguna de esas obras el sistema de enseñanza del Código militar.

Recordemos oportunamente que nuestro amigo el ilustrado general Socías, en defensa de su obra, hace poco dejó probado que en unas Ordenanzas del ejército tituladas ilustradas, publicadas y reformadas por un alto Tribunal militar, se había alterado en muchos párrafos el texto de las Reales Ordenanzas de 1768, sin tener en cuenta que tales variaciones están expresa y terminantemente prohibidas en el considerando final de las mismas. Y que siendo desde que rige nuestra patria el Gobierno constitucional, una ley del Estado la Ordenanza, sólo por otra ley discutida en Cortes podía ser alterada en sus capítulos, artículos y palabras de su texto. Que en esa edicion de las Ordenanzas con título de ilustradas, se declararon derogados y alterados artículos y títulos enteros, que legalmente no lo están, porque como hemos manifestado, la manera de proceder para verificar cambios de texto en una disposicion que tiene carácter de ley, es por la promulgacion de nuevas leyes; de lo contrario, á pesar de cuanto se ha dicho, por más que contenga preceptos legales y un cuerpo de doctrina, como ha informado un elevado Tribunal, la obra ilustrada resulta deficiente, confuso su texto, sin completo orden ni método y con inevitables errores, no obstante la laudable laboriosidad y costoso trabajo del autor al publicarla.

(Se concluirá.)

VICTORIANO DE AMELLER.

## UN PROTAGONISTA DE LA EPOCA

SONETO

Cuando se revuelve un estanque, toda la breza sale á la superficie.  
(DANDYIS.)

¿Qué le importa al audaz aventurero,  
De la farsa social imagen viva,  
Que de su historia la verdad se escriba,  
Si él obtiene favor, mando y dinero?  
¿Por qué no ha de medrar, si es caballero  
De industria tan feliz y lucrativa,  
Que con su ciega avilantez cautiva  
La accion y el nombre del poder ibero?  
¡Oh España desdichada! El incensario  
Agita sin piedad; que en los amenos  
Alardes de tan público escenario,  
Verás con ojos, por tu mal serenos,  
Que ni pudo ser más un perdulario,  
Ni tu fama y honor pueden ser menos.

J. GUILLEN BUZARAN.

Madrid 16 de Febrero de 1886.

## EL MANDO Y LA OBEDIENCIA

(Continuacion)

En comprobacion de lo que dejamos dispuesto, veamos lo que del deber dice Mr. Frémont:

«El deber es, además del respeto al principio de autoridad, el respeto á los compañeros, el respeto al inferior y, sobre todo, el respeto de sí mismo.

»El *respeto al compañero*, sin el cual es imposible vida comun y no existen ni union ni espíritu de cuerpo.

»El *respeto al inferior*, sin el que no hay confianza entre todos los grados de la jerarquia.

»El *respeto de sí mismo*, sin el que carece de prestigio el uniforme, la vida de guarnicion conduce á todos los desórdenes y la de campaña á todos los abusos. El *respeto de sí mismo* es freno poderoso que modera los arranques de la juventud, las ambiciones de la edad madura y endulza las amarguras y penas de la serectud.

»El sentimiento del deber, tan grande, tan hermoso como es, no puede comprenderse en toda su plenitud sino por el que ha hecho la vida militar y en ella se ha educado. La justa apreciacion del deber da á las tropas fuerza para evitar los excesos de la embriaguez de la victoria, y en los reverses las permite salvarse del desorden, de la confusion, de la vergüenza.

»Para la juventud militar el deber es el guía supremo y único que puede dirigirla á través de la vida, tanto en la paz como en la guerra.

»Es el deber la expresion más elevada del espíritu militar, limpio de todas las ideas erróneas que algunas veces se trata de atribuirle; es la fuente de todo desinterés, que tan alto ponen el ideal del soldado y que han hecho del oficio de las armas la más noble de las carreras; es la fidelidad á las banderas; es, ante todo, la justicia, la suprema equidad. Este sentimiento es el que nos impide hacer á otros lo que no quisiéramos que se nos hiciera; el espíritu de abnegacion y de sacrificio; el respeto profundo á la ley; la grande escuela del respeto; el que, finalmente, no sólo nos hace aceptar la ley del trabajo sino tambien amarla.»

Dedúcese de toda esta doctrina los deberes del militar. No cumple á nuestro propósito enumerarlos: basta que nos detengamos en los que más descuidados tenemos.

No pudiendo el hombre, en su calidad de tal, ser perfecto, no puede pretenderse que posea en el grado requerido todas las cualidades y virtudes que deben adornar al hombre de guerra. Por eso su primer deber es procurar continuamente el medio de adquirir las que le falten y perfeccionar las que posea. Observando é imitando á los compañeros que más se distinguen en el goce y ejercicio de unas y otras, apreciacion que nadie mejor que nosotros mismos podemos hacer, se consigue llegar á cualquier altura.

Cuéntase que allá, por los años en que el militar contaba con la estimacion y consideracion de sus conciudadanos, cuando llegaban oficiales nuevos á un cuerpo, solía designar el coronel otros ya probados para que guiasen á aquellos en sus primeros pasos. Hoy no se hace esto, ni nada que se le parezca; ántes bien, se procede de modo que se hace entender al jóven oficial que ya lo es todo, puesto que nada se le enseña y todo se le exige. Verdad es tambien que cómo un personaje de diecisiete ó veinte años había de aceptar un mentor? ¡Él, que ya es dueño de sus acciones; él, que ya no tiene nadie que le chille!

La fidelidad á las banderas queda consignado que es una de las manifestaciones del deber, ó lo que es igual, es un deber del militar el no separarse de la bandera que juró defender al colocarse á su amparo, como emblema de la religion que profesa espontánea, ó al menos voluntariamente, ó que acepta como deber que la patria impone al ciudadano. Sin exceptuar, pero refiriéndonos más particularmente á los que comprende la primera condicion, cómo dejar correr la pluma aquí donde tenemos el triste

privilegio de las sublevaciones? Pero ¿cómo desistir ya de lo que nos hemos propuesto? Partiremos.

No puede el hombre sustraerse siempre á sus sentimientos, y son muchos los que pasan su vida persiguiendo un ideal que no alcanzan. Supuesto que este ideal es político y que el hombre es militar, tiene un camino que seguir inmediatamente el que no se sienta dueño de dominar sus aspiraciones: separarse del servicio; porque en el tácito convenio hecho con el Estado por el que se dedica á la carrera de las armas, tiene éste el derecho de romperlo cuando así lo estime conveniente. De este modo, si ántes era dueño de pensar y sentir nada más porque aceptó el deber de no tomar parte alguna en cierto orden de sucesos, ahora es libre absolutamente de pensar, sentir y obrar. No es noble ni digno, por consecuencia, que se engañe á la patria faltando á una promesa hecha solemnemente, ni es caballeridad el perjurio.

Mas, dada la debilidad del sér humano, aún pudiera ser disculpable que se sacrifique á una pasion hasta la propia reputacion; que se acepte un mal menor en pro de algo que se juzgue, más ó ménos equivocadamente, la salvacion de principios más elevados; lo que no puede aceptarse ni perdonarse, lo que rebaja, lo que deprime hasta el grado más ínfimo, es vender la lealtad. Esto es lisa y llanamente lo que hace el que se compromete con un partido político mediante uno ó dos empleos.

Cómo la masa general de nuestro ejército llega á transigir con tales enormidades, no nos lo hemos explicado todavia, despues de haber visto de qué manera son las cosas, y examinando los medios y recursos de que dispondrian los que se quisieran imponer y los que trataran de resistir, sino por la indiferencia que nos domina, haciéndonos cómplices del daño que así se causa al ejército, por ende á nosotros mismos, y sobre todo á la patria, la que estamos obligados á defender: que defenderla sería poner cualquiera clase de instituciones á cubierto de todo golpe de traicion.

J. J. Rousseau dijo que el oficio del hombre de guerra es de los que, por nobles, no pueden ejercerse por dinero sin mostrarse indigno de ellos. Si esto no puede sostenerse en absoluto, porque el oficio con marcada razon ha pasado á ser carrera, y éstas son gradualmente remuneradas, para que los que á ella se dedican puedan cubrir sus atenciones, siquiera sean en lo militar las más apremiantes, queda intacta esa nobleza para los que no aceptan dos pagos por servicios que no deben prestar, porque no somos servidores de ésta ni de la otra agrupacion, sino de la agrupacion única: la patria.

Queda dicho que la indiferencia nos hace cómplices de los daños que causa el quebrantamiento del deber que ahora nos ocupa, y acaso hemos dicho mal, por decir poco. Véase, en comprobacion, lo que contestan la mayor parte de los que contribuyeron á cualquier movimiento político: lo hicieron nada más que por seguir á sus compañeros. ¿Qué compañeros, y cuántos? A poco que se investigue se adquiere el convencimiento de que un número escaso arrastró á una mayoría que se dejó ir, al parecer en brazos del compañerismo, pero en realidad por no tener conciencia de que el deber, repitámoslo, «es la expresion más elevada del espíritu militar, limpia de todas las ideas erróneas que algunas veces se trata de atribuirle.»

El militar, si ha de servir como tal, tiene el deber de estar siempre á la altura de su mision. Para conseguir esto, es de todo punto indispensable que trabaje sin descanso, que estudie sin cesar para mejorar su instruccion paralelamente al perfeccionamiento cada vez más acelerado de las ciencias y de las artes, y forzosamente de sus aplicaciones; con ellas, de los medios de la guerra, y consecuentemente, del modo de ser de éstas.

Sabemos que los principios generales de la guerra se reducen á un cierto número de verdades que todo hombre de bien sentido puede aprovechar; que las cualidades militares tienen sus raices en el corazon más bien que en el saber; que el arte de la guerra es arte de inspiracion que no crea el estu-

dio; pero tambien es cierto que cultivarlo con fruto exige los más variados y extensos conocimientos, pues toma de todas las ciencias, á pesar de haber quien para negarlo exponga no haber tropezado durante muchos años de campaña con una ecuacion de segundo grado, ni con el binomio de Newton, porque sería curioso saber si el que no halló ocasion de aplicar á los proyectiles ninguno de los métodos de eliminacion, tropezó en alguna operacion con fracciones de la tropa á su mando.

Es cierto, además, que «la ignorancia de un jefe es la mayor desgracia que puede sobrevenir á una tropa, despues de la cobardía del que la manda;» y que «la influencia y la intriga siguen invariablemente á la pereza y á la ignorancia.»

El oficial que no trabaja, permanece necesariamente estacionario; aún más, retrocede y concluye por no ser empleado en situaciones elevadas sin exponer á un verdadero peligro la tropa que se confie á su mando ó direccion. Además, con la ociosidad, el corazon se empequeñece, el espíritu se turba y el individuo se hace enredador, minucioso, deficiente, y se convierte en rutinario, género que aquí abunda y que debiera eliminarse como altamente perjudicial, pues «las rutinas de tiempo de paz crean hábitos detestables.»

Si la imaginacion se deja inactiva, se llega al idiotismo; y si no se encauza, se extravía generalmente por sendas torcidas. ¿No será ésta la causa de todos nuestros males? ¿No daría múltiples resultados el ocupar la suerte del oficial, en vez de tenerle todo el día yendo y viniendo, tratando, sin conseguirlo, de ocuparle un tiempo que se teme ocupe en la política?

(Se continuará.)

EUSTASIO GONZALEZ LIQUINANO.

## UN ERROR DE CORAZON

arreglo del inglés, por A. Ordáz.

(Continuacion.)

—To a la tiene usted; pero yo queria solamente decirle que le amaba ántes de conocer sus sentimientos de usted hacia mí.

—¡Oh! ¿Es eso todo? dijo Mer con un tono que parecia velar alguna decepcion.

—Sí, eso es todo; y no sabiendo lo que sé ahora, estaba obligada á ser dura con usted. Mi tia me convenia por esto á menudo.

—No me extraña, porque deseaba mucho vernos casados.

Clara se inquietó al oír estas palabras. ¿La habria solicitado Mer sólo en cumplimiento de una promesa hecha á su tia?

—¿Conocia usted sus deseos? dijo.

—Sí; es decir, los habia adivinado.

—Voy á decir á usted ahora cuándo empecé á darle cuenta de que le amaba. Lo que voy á contar á usted es un secreto que sólo á usted podría yo descubrir. Mi primo Belton ha pedido mi mano.

—Pues no me dijo usted esto cuando me refirió sus cualidades excelentes en el tren.

—No estaba obligada entonces á revelar mis secretos.

—¿Y usted rehusa?

—Sin duda: rehusé.

—No hubiera sido un mal partido.

—Bajo todos puntos de vista hubiera sido bueno, y esta era la opinion de mi padre; pero yo no podía decir á Belton que mi corazon no me pertenecia. He tenido, pues, que rechazarlo bruscamente.

Hubo una pausa. Clara propuso subir al salon; pero este cambio no produjo gran efecto. Clara creia que á él correspondia hablar ahora, y él... hubiera preferido leer el periódico. Pero como el silencio llegó á hacerse incómodo, ella se decidió á hacer algunas preguntas sobre su familia.

—Yo me he representado siempre á su madre como una mujer que ha debido ser muy bella.

—Lo es aún, á pesar de sus sesenta años.

—¿Y es alta?

—Sí, y con un aire muy marcado de dignidad.

—Me parece que no debe ser una de esas mujeres inferiores, como nosotras las personas ordinarias pudiéramos temer serlo.

—Mi madre no es seguramente una mujer ordinaria.

—Y yo sí, dijo Clara riendo; quisiera saber la opinion de su madre con respecto á mí.

Silencio.

—Vaya, dijo Clara riendo siempre; veo que no tiene usted una frase de esperanza para mí á propósito de lo que he dicho sobre su madre.

—Ella es muy rígida, y como mi respeto hácia su opinion es igual á mi cariño, espero que hará usted cuanto sea posible para captarse su estimacion, porque no la obtendrá usted sólo por ser mi mujer, sino por las cualidades que en usted observe.

Clara sintió latir su corazon. Sin embargo, se contuvo, y no habló hasta que se sintió capaz de sonreír.

—Haré cuanto pueda, y ahora permítame que me retire para hacer los baules antes de acostarme, pues mañana debo partir.

Clara no logró desterrar en toda la noche un profundo sentimiento de añoranza, porque Mer se habia mostrado más frio desde que ella le habia decorosamente manifestado haberle amado la primera. Pero su deber era considerar las cosas bajo su mejor aspecto.

Bajó, pues, á almorzar con amable sonrisa. Mer, por el contrario, se revistió de grave aspecto, y dijo:

—Clara, lo que ha pasado ayer entre nosotros me causa un gran placer.

—Me alegro, dijo ella intentando estar ménos seria que su prometido.

—Pero cuando recuerdo que ayer mismo he conducido á mi tia á la última morada, me asombro haber podido hacer en ese mismo día una proposicion de matrimonio.

¿A qué venia esto? Clara habia tambien tenido algunos ligeros remordimientos sobre este punto: pero pensamientos de esta índole no deben expresarse así. Como él no proseguía, Clara fué obligada á hablar.

—Nuestra excusa es que ella lo habria deseado.

—Sin duda lo habria deseado y lo deseaba. Precisamente por eso...

—Precisamente por eso se ha sacrificado usted, concluyó Clara.

Su corazon comenzaba á oprimirse y no podía contener su sarcasmo.

—No quiero decir que me haya sacrificado, dijo él, porque en lo que á mí concierne, nada podía ser más satisfactorio; pero ayer hubiera debido ser para nosotros un día solemne, y...

—Yo lo he encontrado muy solemne.

—En fin, mi excusa es haber hecho lo que ella me ha pedido.

—¿Lo que ella habia pedido á usted?

—Lo que yo habia prometido, quiero decir.

—¿Lo que usted habia prometido? Yo no sabia eso. Estas últimas palabras fueron pronunciadas en voz muy baja, pero Mer las oyó perfectamente.

—Ya me ha oído usted declarar que yo estaba de acuerdo con estos deseos, dijo.

Ella replicó:

—Aun cerca de la muerte, Mer, es forzoso pensar en la vida; y si fuese una felicidad nuestro matrimonio, habria sido un acto hipócrita no declaráncelo así, porque mi tia hubiese muerto unos días antes; pero hemos procedido con precipitacion...

—No comprendo.

—Usted se ha sentido impaciente de cumplir la promesa que habia hecho, sin considerar si cumpliéndola aseguraba su propia ventura. En cuanto á mí... tambien he procedido con demasiada ligereza creyendo lo que deseaba.

—¿Qué quiere usted decir?

—Que nuestro compromiso debe suspenderse.

—Pero si no la quiero...

—Cuando reflexione usted me dará la razon. Ha

cumplido usted honradamente su promesa; pero debemos considerar ahora lo que nos convendrá más, independientemente de esta promesa. Nos separaremos, pues, como amigos, no como prometidos.

—Lo somos, no obstante, y yo no puedo consentir...

—La palabra de una señora, Mer, es siempre la más poderosa ántes del matrimonio.

—Si usted se empeña, será preciso obedecer. ¿El día de ayer será, pues, olvidado?

—No tanto; he dicho demasiados secretos míos para esto. Pero nada de lo convenido ayer debe obligarnos.

En seguida Clara se despidió. Mer la acompañó hasta el tren. Ni una palabra más pronunciaron sobre este asunto; pero el lenguaje de la señorita Fir habia sido bien claro, y Mer pensó:

—He cumplido los deseos de mi tia; he hecho cuanto he podido porque fuese mi mujer. Si ella rehusa, ¿qué culpa tengo yo?

Tales fueron sus primeras reflexiones; pero poco á poco, al ver que Clara no le pertenecia ya, sintió de nuevo el deseo de obtenerla. Reconocia ahora que no hubiera debido hablarla de la promesa á su tia, porque despues de esto la resolucion de Clara era completamente natural, y resolvió reovar su proposicion en los términos más afectuosos que le fuera posible.

Entretanto Clara regresaba más triste que nunca á su casa. Durante las pocas horas que habia disfrutado felices, su mayor placer habia sido la consideracion de lo dichoso que sería su padre con este matrimonio. Ya no se inquietaría por el porvenir de su hija; pero ahora, lo que tenia que referirle no podía ser más desagradable. Que su tia no la habia fiejado nada: á esto quedaria reducido su relato. Y ni aun podría hablar del legado de cuarenta mil pesetas, estando más resuelta que nunca á rehusarlas despues de lo ocurrido entre ella y Mer.

## VII

Hall era una antigua y hermosa hacienda con grandes jardines separados de la casa por el patio, y al final de éste veíase un gran paseo de olmos que atravesaba la pradera hasta el cercado próximo.

Cuando llegó Belton á la puerta de su casa, lo primero que encontró fué á su hermana.

Se cree generalmente que los que tienen alguna deformidad física tienen tambien deformado el carácter; pero nada ménos cierto que esto respecto á Maria.

Sus amigos la juzgaban perfecta, y su hermano era el primero en pensar así. El afecto de Belton hácia su hermana rayaba en veneracion, y Maria, temiendo ser un obstáculo á la felicidad de su hermano, le amenazaba muchas veces riendo con dejarle si no se casaba.

—¿Por qué no te has acostado? exclamó al verla Belton.

Maria se excusó riendo, y dijo:

—Vamos, ¿qué te han parecido nuestros parientes?

—Ella es esbelta y muy inteligente.

—Veo que te ha gustado...

—En efecto.

—Y ha sentido tu venida.

—Me la ha agradecido más bien.

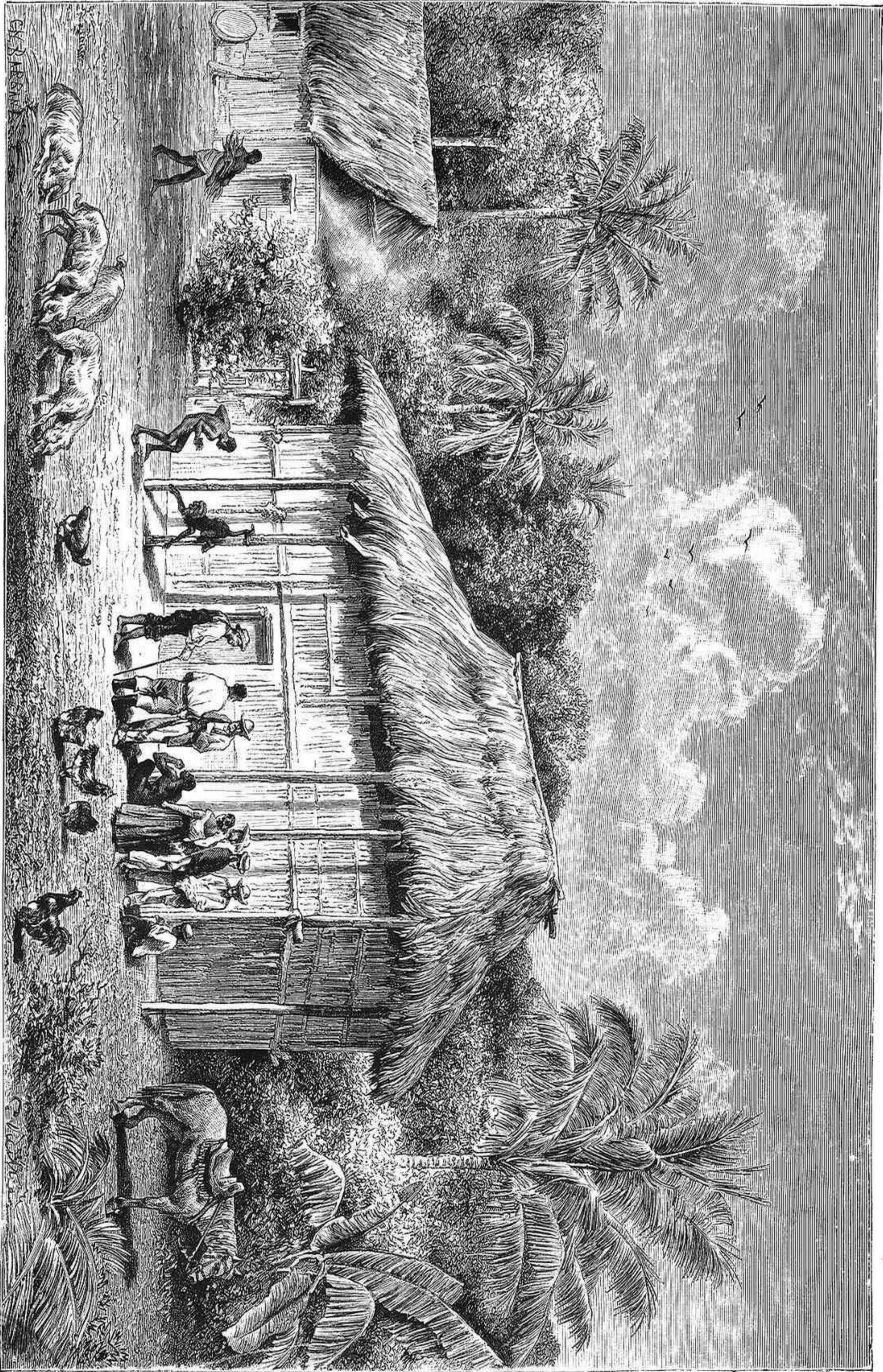
—¿Y el Sr. Fir?

—No; ese hubiera querido verme vivir á su lado. Es incapaz de ocuparse de negocio; yo he puesto las cosas en órden. Y como tú pasarás la Navidad con tu tio, he prometido volver allá para continuar la explotacion.

—Supongo que no perderemos dinero...

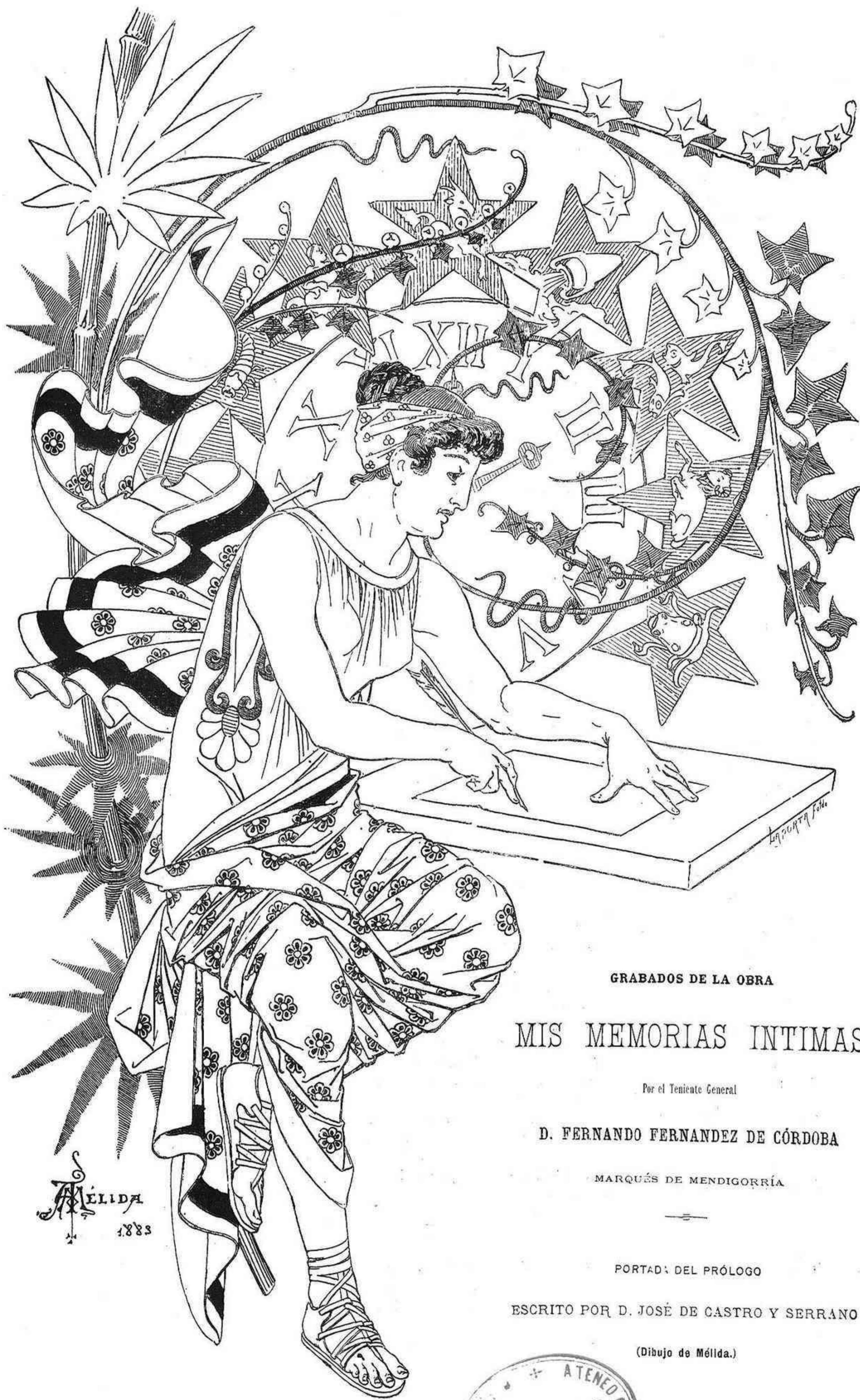
—No; pero aunque perdiese algo, se lo debo bien, en comparacion de la herencia de que yo tendré que despojar á mi prima, toda vez que no quiere casarse conmigo...

(Se continuará.)



TRABAJOS EN EL CANAL DE PANAMÁ.—CUARTEL GENERAL DE LA COMISION FRANCESA EN PINCGANA

ATENEUM CIENTIFICO Y ARTISTICO  
MADRID  
BIBLIOTECA



MÉLIDA  
1883

GRABADOS DE LA OBRA

MIS MEMORIAS INTIMAS

Por el Teniente General

D. FERNANDO FERNANDEZ DE CÓRDOBA

MARQUÉS DE MENDIGORRÍA

PORTADA DEL PRÓLOGO

ESCRITO POR D. JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO

(Dibujo de Méilda.)



## EL RASTRO

Hay una plaza en Madrid, donde existe confundido el comercio, reducido á asquerosa mezquindad: vendedores que aseguran con desvergüenza que alabo, que si bajan un ochavo pelagra la sociedad.

Allí se encuentran unidos los harapos de indigencia y restos de la opulencia en santa fraternidad: que á la vez que de desdichas es el Rastro, hablando en serio, universal cementerio del orgullo y vanidad.

¡Cuántas historias perdidas en los montones de trapos! ¡Ay! Si hablaran los harapos, ¡cuánto oyéramos contar! ¡Cuántas lágrimas vertidas en su miseria retratan, é historias que no relatan y dejan adivinar!

Bajo elegante consola, la silla desvencijada; al lado de noble espada, del asesino el puñal: los eslabones antiguos entre las cajas de luces; sacras, medallas y cruces sobre una estampa inmoral.

Muchas veces, confundidas con las gentes que cruzaban, parecióme que vagaban sombras en redor de mí: y en lenguaje misterioso que yo sólo comprendía, su fortuna ó su agonía, cómo contaban oí.

«Mejoraron de fortuna mis dueños, y fui expulsada;» dijo una estampa manchada; y un retrato contestó: «Las miserias de los míos á este sitio me trajeron. ¡El día que me vendieron cuántas lágrimas costó!»

«Libré á muchos de la muerte,» habla la espada enmohecida: «¡A cuantos quité la vida!» replica el traidor puñal: «¡Cuánto bien habré causado!» dice el libro de oraciones: «¡Y yo cuántas perdiciones!» grita la estampa inmoral.

Y en criminal amalgama, virtud y vicio reunidos, están allí confundidos en santa fraternidad: que á la vez que de desdichas, es el Rastro, hablando en serio, universal cementerio del orgullo y vanidad.

JOSÉ MARÍA SORIANO.

## ESPECTÁCULOS

Si lo que voy á decir no es una novedad, yo no tengo la culpa de que el verano de 1886 se parezca á los veranos anteriores; de todos modos, es lo cierto que el espectáculo más importante en esta época del año es el que damas y galanes dan gratuitamente en los paseos.

Bajen ustedes al Prado, y encontrarán revueltos y confundidos á los protagonistas y celebridades de circos y teatros. Allí se encuentran: el señor de Polichinela, paseando á los niños; corros de *hugonotes* que han jurado tirarse por la ventana ántes que ca-

sarse, mucha *vestal* forzosa, mamás *sonámbulas* que ya pasean durmiendo, algunos Tony Grice, muchos Bartolos, un *trovador* á cada paso, y una *traviata* por cada peso.

Al ver cómo la humanidad ama desenfundada al aire libre, el observador se angustia y le parecen pocos los ministerios para tanto marido nuevo, y más escaso que nunca el Manzanares para tanta ropa sucia.

Y gracias á que cada chica es una verdadera proporción.

Proporción que puede formularse en estos sencillos términos: la soltería es á un trajecito de percal, como el matrimonio es á un vestido de seda.

Cuando los *medios* escasean, se recurre á los *extremos*: es decir, no se paga y se desengancha la campanilla de la puerta.

Y qu tiren.

Los Jardines.

Todos ustedes los conocen. Todos ustedes desean que llegue la noche para atravesar la verja tras de la cual se encuentra D. Juan con su aire bondadoso y hasta cierto punto estatuario, estirar el chaleco al recorrer las calles de árboles que conducen al interior, y ya en el paseo, entregarse sin reservas á la electricidad.

Los arcos de las cejas femeniles son arcos voltáicos de irresistible potencia: *los bobinos*... Pero este espectáculo ya lo he descrito en el Prado.

Pasemos al teatro.

Decididamente la ópera italiana se populariza en esta ocasión. Opera en el Real durante el invierno, y después ópera en la Princesa, ópera en los Jardines, ópera en la Alhambra y otra vez ópera en la Princesa.

Yo he visto en pocas semanas cambiar por completo la constitución interna de una familia perteneciente al vulgo. Todos sus individuos eran ántes de la misma opinión: la opinión de que la música es muy cara. Ahora la niña mayor es partidaria de Bellini, su mamá daría un dedo por un *coro de obispos*, el papá es adorador de Verdi y el perro de aguas partidario acérrimo de Wagner.

Respecto á los artistas que cantan óperas en los Jardines, á riesgo de pasar por descontentadizo, diré que hay cosas contra las cuales es impotente la buena fe del espectador.

Hace pocas noches cantaban la *Traviata*, que es una arrogante moza que se muere de amor por Alfredo, un artista pequeñito, con el bigotito y la *mosca* tradicionales.

Mientras la tiple expresaba su amargura en tresillos y semicorcheas, me ocurrió una idea por demás desagradable. Pensé que en aquel momento algún astrónomo de Júpiter, por ejemplo, podía tener asentado el telescopio á la Tierra y al teatro de los Jardines... ¿Qué pensaría de la especie humana de nuestro planeta al ver una hembra tan escultural muriéndose por aquel hombrecito?

Afortunadamente, otro de los artistas era tan alto y levantaba los brazos al cielo de tal modo, que me tranquilizó. Comprendí que quería decirme: «No hay cuidado; si llega el caso, yo agarraré el telescopio de Júpiter y lo apuntaré á otra parte.»

No sé si he dicho que la tiple es muy guapa y canta bien.

*La Gran Vía* ha resultado la gran ganga.

Sobre todo, Sr. Zugasti, para los revendedores, esos pobrecitos padres de familia que en la quincuagésima representación se contentan con un duro por tres butacas. ¿En qué excede esto al 100 por 100? En dos realillos miserables. Así es que los agentes de la autoridad se apartan del teatro Felipe, para tranquilizar á los catalanes con esta protección á la industria nacional.

Eso sí, *El oro de la reacción*, del Sr. Flores García, y *La Gran Vía*, de Perez y Gonzalez, dan al teatro Felipe una serie de llenos que no lleva trazas de acabar en mucho tiempo.

El libreto de *La Gran Vía* tiene bastante gracia; los cantables del maestro Chueca tienen mucha, y la Pastor menor tiene muchísima. Y además un cuerpo bonito, ojos muy hermosos, boca fresca, es decir, labios rojos y bonitos dientes, aunque también pudiera significar la frescura y desparpajo con que dice.

Los Mesejo, Ruiz, Castro, Manini y demás artistas masculinos, muy bien.

En el Circo de Price llama justamente la atención un equilibrista, que del mismo modo que corre por un alambre, correría sobre un argumento de don Cristino Mártos.

De los cuales dijo D. Quijote *que se pueden quebrar de puro sutiles*.

Algunas señoras no conceden gran mérito al gimnasta.

Sin embargo, si quisieran ser justas, convendrían en que es más difícil deslizarse delante de un público numeroso que en la intimidad de la vida privada.

Concederían asimismo que un alambre es más delgado que un marido.

Y que el equilibrista trabaja sin cosa alguna que amortigüe la caída.

¿Han visto ustedes á los patinadores del Circo Hipódromo?

¿Verdad que la señora es muy guapa y se desliza (no se ve otra cosa en estos tiempos) con mucha gracia?

De los teatritos menudos, más vale no hablar.

Inspiran ganas de restablecer la previa censura, porque el mismo respetable público que educa tan torcidamente su gusto en ellos, va después á un teatro de importancia, y no sólo no entie de lo que ve, sino que se permite decir *muuuu*.

Quien quisiera bien á ese respetable público, tendría que decirle cuatro verdades amargas y aconsejarle ante todo que rechace esas *piecitas* escritas con los *piecitos*.

Que es lo que buscan, por ser más barato, los empresarios de quincalla teatral.

CANTA CLARO.

## BIBLIOGRAFÍA

«Detente!» Compendio de artes reaccionarias, por D. Adolfo Llanos.

Que el Sr. Llanos es un escritor fecundo, lo prueba la multitud de obras que tiene publicadas; que su estilo es por demás ameno, se advierte por la gran aceptación que merecen todas sus producciones; y que su forma es siempre correcta, revistiendo originales pensamientos, podrá apreciarlo el lector hojeando los tomos de esta Revista, á cuya confección coadyuva el Sr. Llanos como asiduo colaborador.

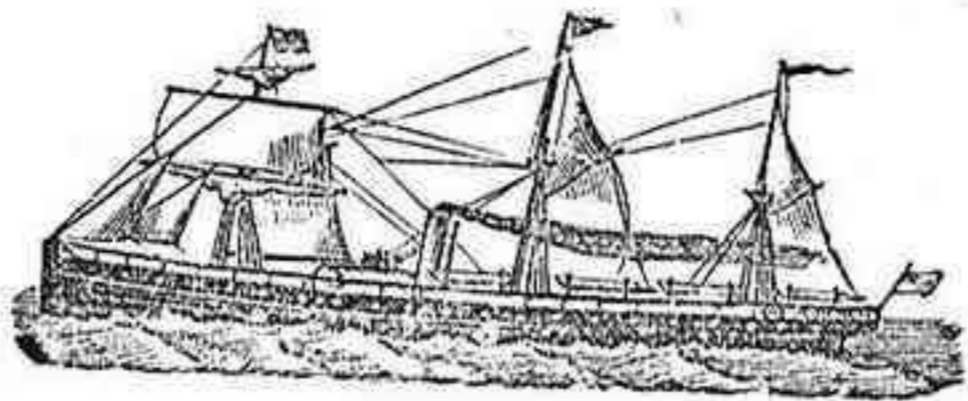
Por eso, en vez de hacer un análisis crítico del libro que se cita, creemos suficiente manifestar que el autor se propone, según dice en la primera página, explicar las artes de *ganar el cielo, de equivocarse, de ser amado, de robar, de vivir dichoso y de morir*, y que su propósito ha sabido efectuarlo con donosura.

Semejantes enunciados son demasiado tentadores para que no despierten gran curiosidad, y en este concepto podemos asegurar á nuestro amigo, convencidos de no equivocarnos, que el éxito del libro corresponderá debidamente á su gracia y á su mérito.

\*\*\*\*\*

# ANUNCIOS

## Servicios de la Compañía



## Trasatlántica de Barcelona.

### VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

Con escalas y extension á Las Palmas, Fuertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales: de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes, para Las Palmas, Puerto-Rico y Habana.

Santander, el 20, y Coruña, el 21, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Magüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puertos del Pacifico, hácia Norte y Sur del Istmo.

### VIAJES DEL MES DE AGOSTO

El 10, de Cádiz, el vapor **Veracruz**; el 20, de Santander, el vapor **Isla de Cebú**; el 30, de Cádiz, el vapor **Ciudad Condal**.

### VAPORES-CORREOS A MANILA

Con escalas en Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales: de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

El vapor **Santo Domingo** saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre de 1886.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes, en **Barcelona**, la *Compañía Trasatlántica*, y Sres. Ripoll y C.ª, plaza Palacio.—**Cádiz**, Delegacion de la *Compañía Trasatlántica*.—**Madrid**, D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.—**Liverpool**, Sres. Larrinaga y C.ª.—**Santander**, Angel B. Perez y C.ª.—**Coruña**, D. E. da Guarda.—**Vigo**, D. R. Carreras Irigorri.—**Cartagena**, Bosch hermanos.—**Valencia**, Dart y C.ª.—**Manila**, Sr. Administrador general de la *Compañía general de Tabacos*.

## HORA FIJA

Por **2,50 pesetas semanales** relojes de todas clases. Se hacen composuras garantizadas.

Gran relojería de J. G. Herreros.

43, CONCEPCION JERÓNIMA, 43  
MADRID

## La Amuebladora.

EMPRESA MOBILIARIA

117, Calle Mayor, 117.

(Al lado del Gobierno.)

En esta Casa se encuentran cuantos muebles son necesarios para amueblar habitaciones, ya sean modestas ó de lujo.

Habiendo montado á vapor toda la maquinaria necesaria para la construcción de muebles, podemos vender más barato que nadie.

Hoy tenemos un inmenso surtido de todas formas y estilos. Exportación á provincias.

## SILLA NOVEDAD

de rejilla, á 38 rs.; otras clases muy sólidas, á 26 y 30. Ninguna otra casa que *La Amuebladora* puede hoy presentar 50 modelos de sillas y mecedoras de las mejores fábricas de Viena y de la nuestra, siendo los precios tan económicos, que no tenemos la competencia.

Calle Mayor, 117.

## DICCIONARIO BIOGRAFICO

Geográfico, estadístico y de la lengua española, por Enrique Jaramillo y Requena, en colaboración de reputados y distinguidos escritores

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del humano saber, la Geografía universal, la Estadística de la mayor parte del mundo, y el diccionario de la lengua española, ajustado á la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contienen abundantísima lectura.

El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y Extranjero.

Se suscribe en Madrid, en la Administración del periódico *El Crédito Público*, Lope de Vega, 16 y 18, bajo derecha.



## COMPANIA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. GRAN MEDALLA DE ORO

Y LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR PARA SU DIRECTOR

En la Exposición de Paris de 1889.

### CHOCOLATES SUPERIORES

ACREDITADOS CAFÉS

BOMBONES DE CREMA Y PRALINÉ

Depósito general: MAYOR, 18 y 20.—Sucursal, MONTERA, 8, Madrid.

## GRAN BAZAR

## ROPAS HECHAS DE MILITAR

Único en España.

También se confeccionan á medida toda clase de prendas en veinticuatro horas.—Equipos completos para las Academias, se remiten á provincias.

## MORENO

Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

POLVOS VEGETALES

## CURA RADICAL EN 6 DOSIS

DE TODA CLASE DE

## FIEBRES INTERMITENTES

Y PALÚDICAS

aunque inveteradas y rebeldes á la acción de la quinina y á los compuestos febrífugos usuales,

certificada por experimentos hechos por el ilustre Sr. Profesor B. ROBERT, Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, A. MORIGGIA, A. RIVA, A. J. MODERNO, Catedráticos de las Reales Universidades de Barcelona, Roma, Perugia, Edimburgo, y en los Hospitales de Milan, Nápoles, Pavía, Brescia, Sassari, Varese, Adria, etc., etc., y por Médicos del Comité de Sanidad Militar en Roma, y otras celebridades médicas.

Dirigiéndose á JOSE GUGLIELMI, en Barcelona,

enviará GRATIS el Opúsculo con los certificados expresados, que van también en cada cajita de 6 dosis.

Se vende en todas las principales farmacias.

Guglielmi.

GRAN COMERCIO

DE

## SASTRERIA

DE

ANDRES SOLERO CRESPO

Especialidad en togas, uniformes militares y civiles; condecoraciones de todas clases; todo lo perteneciente al profesorado y magistratura, como son birretes, vuellillos y mucetas.

MADRID

4, PRECIADOS, 4

## A PAGAR EN UN AÑO

Muebles, desde el más modesto hasta el de más lujo, 15 por 100 de rebaja al contado.—Catálogos gratis.

ISABEL LA CATÓLICA, 4

## A. Romero A.

Capellanes, 10.

Gran almacén de música, pianos, órganos y demás instrumentos de salón. Salón de conciertos. Obras musicales en todos los ramos del arte.

Pianos de las más renombradas fábricas de Europa. Único depósito en España de los célebres *Steinweg*, inmejorables por su sonoridad y resistencia.

Se remite gratis el catálogo ilustrado.

MADRID

## TINTURA SIN IGUAL

DEL Dr. BERNET DE BAYONA

Es la mejor tintura progresiva que se conoce. Considérese ilegítima toda la que no lleve en la caja exterior y prospecto la siguiente dirección: Depósito único por mayor y menor en España:

PERFUMERÍA FRERA

1, Carmen, 1, Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA Ala General Militar, establecida en Zaragoza bajo la dirección del comandante D. Atilano Bastos y teniente coronel don Eustasio Serres.

Para detalles pídase reglamentos al primero de dichos señores, calle de Puigcerdá, núm. 2, segundo, Zaragoza.

## SOBRE CUBIERTA

A la altura en que nos hallamos, los médicos son innecesarios.

¿Quién no sabe de medicina?

¿Quién no sabe de todo?

Cualquiera.

La ciencia está al alcance de todas las fortunas.

—De los enfermos que van á morir este año, ¿á cuántos salvará usted?

Así preguntaba el alcalde de un pueblo de Aragón á un médico que llegaba á tomar posesion de la plaza ganada en concurso.

—De los que han de morir, respondió el médico, á ninguno.

—¡Otra, pues, que Dios! replicó la autoridad: para eso no me hacen falta médicos, que nosotros nos curamos unos á otros, si nos *imos* de morirnos, pues.

Lo mismo opinan varias personas, al parecer.

—Es lo que yo digo, exponía un hombre muy experto, aunque sin fruto. Cuando no había médicos, ¿no se curaba la gente?

«En la naturaleza hay remedios para todo.»

Este es un aforismo muy corriente.

«El problema consiste en descubrir esos medicamentos.»

«El médico no sabe más de lo que le dice el enfermo. Todos sabemos, con verdadero terror, el caso del facultativo que reprendía duramente al enfermo, diciéndole:

—Si tienes calentura, no me lo ocultes.

La opinión general de las personas mal comparadas, atribuye la curación de los enfermos á bondad de la naturaleza particular, y las defunciones á torpeza de los médicos.

Podrá salvar á un enfermo del peligro la influencia del perro de San Roque, ó un cambio en la cabeza que dé al paciente la naturaleza natural, como la denominan las gentes.

¿Pero el médico? ¡Valiente!...

De lo que no puede dudar el hombre incrédulo es de la ciencia infusa de los curanderos, saludadores, sonámbulas, espiritistas y demás brujos y brujas de guardarropía.

Verdad es que médico puede ser cualquier ciudadano que estudie, se gaste una parte de su patrimonio y luégo arriesgue su vida en beneficio de la humanidad.

Pero saludador, ó zahori, ó milagrero, no puede ser cualquier punto.

En la farmacopea casera hay tesoros de salud y de vida para la humanidad.

La terapéutica de vecindad es una maravilla.

Que se rompe un individuo por una pierna, suponemos.

—Ande usted y no se enfríe, le dicen los facultativos y facultativas espontáneos, y en seguida unas fricciones con manteca de Flándes, y paños mojados en vino blanco de Valdepeñas.

Contra el dolor de cabeza, ya se sabe, usar mitones de lana verde.

Para curarse del zumbido de oídos y de sordera, en primer grado de tapia, no hay mejor remedio que morderse el dedo «de corazón» de la mano derecha, ó mordérselo al prójimo, y cesa el zumbido.

Cuando la sordera es completa, es decir, cuando hay eclipse total de oído, es remedio infalible el uso diario de paños empapados en agua y vinagre.

El que se note sordo ha de usarlos sobre el vientre, con lo que, si no curase radicalmente, andará fresco.

Contra las anginas se recomiendan las fricciones en la garganta con un gato negro y enamorado.

Para curar el dolor de muelas, nada como el agua de Carabaña.

Para la tos, dormir con impermeable de capucha, botas altas y guantes de cabritilla.

Contra el hipo que con frecuencia molesta á los niños, nada como el aceite de bellotas (uso externo.)

En caso de alumbramiento difícil, recomienda la ciencia casera que el esposo de la paciente recorra las habitaciones de la casa tocando la trompeta, para favorecer el acto.

Es sabido que no hay calentura perniciosa que no ceda ante una ensalada de lechuga y un buen trago de agua en seguida.

Se recomienda el uso de la bayeta amarilla contra los cólicos biliosos.

No hay padecimiento nervioso que resista á ciertos aparatos ortopédicos.

La farmacopea de vecindad encierra tesoros preciosos.

—¿Cómo dirá usted que me curé yo un cólico de *Trovador*? me preguntaba un caballero auxiliar en una dependencia del Estado.

—¿Cólico de *Trovador*? pregunté con extrañeza.

—Sí, de *Miserere*.

—¡Ya! No lo adivino.

—Pues con una tontería.

—Lo creo.

—En mi casa no entran médicos: desde que ví morir á mi abuelo á los ochenta años, y supe que mis bisabuelos y demás habían muerto, me juré no volver á llamar á un facultativo, aunque me hallara en el exterior.

—En el estertor, querrá usted decir, ó en el estero.

—Pues me tomé en un vaso lleno de agua los perdigones que tenía en la mesa de la oficina para limpiar las plumas.

—¿Se cazó usted por dentro?

—Sí, señor.

—¿Un suicidio por el interior?

A otros les da por los baños perdiscrecionalmente, ó mejor dicho, sin discreción ni oportunidad.

—Mire usted, caballero, me revelaba un cesante ya en mojama: no hay medicamento como el de los baños minerales.

—Sí, oportunamente es verdad.

—Siempre son oportunos, rectificó. Ya ve usted cómo estoy yo; casi invisible é imponderable; pues bien, no tengo inconveniente en someterme á la prueba. Que me soplen en un baño relleno de monedas de oro, y salgo lo mismo que nuevo.

EDUARDO DE PALACIO.

## CHARADAS

Por haberse cometido una errata de imprenta, se reproduce la primera del número anterior.

No estaba para bromas don *primera*  
cuando soltando *todo* tremebunda,  
dijo desesperado: ¡á *dos terceral*!  
¡Maldigo á ese bribón, que Dios confunda!

Solución á la segunda:

ALMORAVIDES.

Del puerto de *tercia cuarta*  
emigró á bordo del *todo*,  
una *prima dos*, temible  
por sus hechizos y embrollos.

En un extenso y rico *cuatro prima*  
de olorosos tubérculos sembrado,  
cerca de *todo*, capital insigne,  
emporio del comercio y del trabajo,  
una fábrica existe de *tres cuarta*  
en la que con *dos tres*, año tras año,  
el sobrestante, cuando está de sobra,  
se entretiene en *dos prima* algunos pavos.

R. DE M.

Imprenta de E. Rubiños, plaza de la Paja, 7 bis.

## LA ILUSTRACION NACIONAL

REVISTA DE 16 PAGINAS Y SUPLEMENTOS CON MAGNÍFICOS GRABADOS

Ciencias.—Artes.—Industria.—Literatura.—Música.—Teatros.—Modas.

## PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre.. . . .	4 pesetas 50 cénts.
Semestre. . . . .	9 » »
Un año. . . . .	18 » »

Los pedidos pueden dirigirse á la Administracion en Madrid, CALLE DEL ALMIRANTE, 2, QUINTUPLICADO.